

**Minuta N° 53**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

19 de diciembre 2013.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Alejandro Charme, Marcia Salinas.

**Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):**

Fernando Coloma.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Raphael Bergoeing, José Miguel Zavala.

**Banco Central de Chile (BCCh):**

Gabriel Aparici.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Evaluación del trabajo desarrollado en materia de conglomerados financieros y propuesta futura.
  2. Evaluación del trabajo desarrollado en materia de educación financiera, visión a corto plazo.
- 

1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
2. **Conglomerados Financieros.** La ST comentó los avances desarrollados en los dos últimos años, destacando el análisis elaborado por las Superintendencias sobre conglomerados financieros, también mencionó el trabajo preparado al interior del Consejo de Estabilidad Financiera y las recomendaciones de dicho estudio. Posteriormente se presentó una propuesta de trabajo para el 2014 referida al análisis de conglomerados financieros, ésta fue comentada observándose lo siguiente; revisar la metodología utilizada tomando en cuenta la experiencia internacional, profundizar en los riesgos relevantes de los grupos financieros y las lecciones aprendidas de estos estudios, continuar con el análisis de grupos financieros, monitorear aspectos y variables relevantes de los conglomerados financieros.
3. **Educación Financiera.** La ST abordó los avances desarrollados en los dos últimos años, específicamente las actividades realizadas por el Comité de Superintendentes y los avances por parte del Ministerio de Hacienda en materia de inclusión y educación financiera. Posteriormente, se dio cuenta del encuentro conjunto de educación financiera dirigido a periodistas, realizado en el mes de octubre, respecto de esta actividad se recomendó para un próximo encuentro focalizar los esfuerzos en la organización y convocatoria. Finalmente la ST propuso para el 2014 abordar dos aspectos relevantes; la homologación de criterios y conceptos financieros utilizados regularmente por las Superintendencias y la generación de un marco común de buenas prácticas en programas o iniciativas de educación financiera alineados con las directrices de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).